

PLAN DE TRABAJO

Comité Directivo 2024-2025



Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
Ciudad de México, 15 de marzo de 2024

El Plan de Trabajo del Comité Directivo 2024-2025 cuenta con el Visto Bueno del Comité Consultivo de fecha 11 de marzo de 2024 y con la aprobación, por unanimidad, de la Asamblea General de Asociados de fecha 15 de marzo de 2024.

Plan de Trabajo del Comité Directivo 2024-2025

Ciudad de México, 11 de marzo de 2024

Contenido

COMITÉ DIRECTIVO 2024-2025	5
PRESENTACIÓN	6
PLANTEAMIENTO GENERAL DESDE LA PRESIDENCIA	9
1. PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO	9
2. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.....	10
3. PROGRAMA EDITORIAL.....	11
4. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	11
5. MODELO DE GESTIÓN.....	13
5.1 Admisión	13
5.2 Transparencia y gestión	13
5.3 Financiamiento.....	13
PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DIRECTIVO 2024-2025	14
1. PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO	14
<i>Coordinación de Áreas Temáticas (AT)</i>	14
Meta AT1. Definición de las AT.....	14
Actividad AT1.1. Reuniones de trabajo.....	14
Actividad AT1.2. Foro de discusión: El futuro de las AT.	15
Meta AT2. Difusión y reflexiones sobre los estados del conocimiento	15
Actividad AT2.1.	15
Actividad AT2.2. Reflexiones de los miembros del Comité Directivo.	16
Actividad AT2.3. Reunión con los miembros del COMIE.	16
<i>Coordinación de Formación (CF)</i>	16
Meta CF1. Escuela de Investigación Educativa	16
Actividad CF1.1.	16
Actividad CF1.2.	16
Actividad CF1.3.	17
Actividad CF1.4.	17
Meta CF2. Cursos y talleres	17
Actividad CF2.1.	17
Actividad CF2.2.	17
Actividad CF2.3.	17
Actividad CF2.4.	17
Meta CF3. Diplomado en Investigación Educativa	17
Actividad CF3.1.	18
Actividad CF3.2.	18
Actividad CF3.3.	18
Actividad CF3.4.	18
Meta CF4. Reconocimiento COMIE a tesis de posgrado sobre educación	18
Actividad CF4.2.	18
Actividad CF4.3.	18

Actividad CF4.4.	18
2. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN, Y 3. PROGRAMA EDITORIAL.....	19
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN (CDD).....	19
<i>Meta CDD1. Contribuir al desarrollo académico del COMIE,</i>	<i>19</i>
Actividad CDD1.1.....	19
Actividad CDD1.2.....	19
Actividad CDD1.3.....	19
Actividad CDD1.4.....	19
Actividad CDD1.5.....	19
Meta CDD2. Contribuir a la divulgación de la investigación educativa.....	20
Actividad CDD2.1.....	20
Actividad CDD2.2.....	20
Actividad CDD2.3.....	20
Actividad CDD2.4.....	20
Actividad CDD2.5.....	20
Meta CDD3. Consolidación de un Programa Editorial.....	21
Actividad CDD3.1.....	21
Actividad CDD3.2.....	21
Actividad CDD3.3.....	21
<i>Revista Mexicana de Investigación Educativa.....</i>	<i>21</i>
Meta RMIE1. Proceso recepción y revisión.....	21
Actividad RMIE1.1.....	21
Actividad RMIE1.2.....	22
Actividad RMIE1.3.....	22
Meta RMIE2. Mantener el posicionamiento y reconocimiento de la RMIE como una de las principales publicaciones del país y de América Latina ante la comunidad de investigadores, educadores y tomadores de decisiones.	22
Actividad RMIE2.1.....	22
Actividad RMIE2.2.....	22
Actividad RMIE2.3.....	22
Meta RMIE3. Incorporación de jóvenes investigadores.....	23
Actividad RMIE3.1.....	23
Actividad RMIE3.3.....	23
Actividad RMIE3.3.....	23
Actividad RMIE3.4.....	23
4. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	24
<i>Coordinación de Relaciones Interinstitucionales (CRI).....</i>	<i>24</i>
Meta CRI1. Directorio.....	24
Actividades CRI1.1.....	24
Actividad CRI1.2.....	24
Meta CRI2. Acuerdos de Colaboración.....	24
Actividad CRI1.2.....	25
<i>Coordinación de Regiones (CR).....</i>	<i>25</i>
Actividad CR1.1.....	25
Actividad CR1.2.....	25
Actividad CR1.3.....	25
Meta CR2. Producción de conocimiento.....	26
Actividad CR2.1.....	26

Actividad CR2.2	26
Meta CR3. Distribución de conocimiento.....	26
Actividad CR3.1.	26
Actividad CR3.2.	26
Actividad CR3.3.	26
5. MODELO DE GESTIÓN	26
<i>Secretaría General (SG)</i>	27
Meta SG1. Seguimiento y evaluación de la normatividad del COMIE	27
Actividad SG1.1	27
Actividad SG1.2	27
Meta SG2. Seguimiento de la membresía vigente del COMIE	27
Actividad SG2.1	27
<i>Tesorería (T)</i>	27
Meta T1.1 Definición de plan para la sustentabilidad financiera	28
Actividad T1.1 Estrategia para Captación de Fondos por Cuota de Membresía	28
Actividad T1.2. Análisis de Egresos.....	28
Actividad T1.3. Búsqueda de Fondos Alternativos.....	28
<i>Coordinación de la Comisión de Admisión (CA)</i>	28
Meta CA1.1. Mayor número de socios en el COMIE	29
Actividad CA1.1.	29
Actividad CA1.2.	29
Actividad CA1.3.	29
Actividad CA1.4.	29
Actividad CA1.5.	29
Meta CA2. Difusión de convocatorias para promover la participación de los socios.....	30
Actividad CA2.1.	30
Actividad CA2.2.	30
Meta CA3. Organización de los procesos de dictaminación	30
Actividad CA3.1.	30
Actividad CA3.2.	30
Actividad CA3.3.	30

Comité Directivo 2024-2025

Dra. Martha Vergara Fregoso

Presidenta

Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda

Secretaria General

Dr. Luis Median Gual

Tesorero

Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez

Coordinadora de difusión y divulgación

Dra. Claudia Beatriz Pontón Ramos

Coordinadora de relaciones institucionales

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Coordinador de formación

Dra. Lya Esther Sañudo Guerra

Coordinadora de regiones

Dr. Alberto Ramírez Martinell

Coordinador de Áreas Temáticas

Dra. Yazmin Margarita Cuevas Cajiga

Directora de la Revista Mexicana de Investigación Educativa

Dr. David Pérez Arenas

Coordinador de admisión

Presentación

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) es una organización que tiene una injerencia importante y significativa para la investigación educativa y científica, tanto a nivel nacional, regional y local en nuestro país por las dimensiones que representa y en especial asegurando un marco de calidad. En este sentido es claro el compromiso que esta organización asume con la educación desde hace más de tres décadas. Desde su conformación el COMIE, ha centrado su interés en el campo de la Investigación Educativa, actualmente sigue aludiendo a la posibilidad de catalizar y dinamizar discusiones relevantes y pertinentes tanto al ámbito de la educación como al de las Ciencias sociales y Humanas en general, esto gracias a un esfuerzo conjunto entre todos los miembros que conforman el Consejo, y puede verse reflejado en la variedad de áreas temáticas que se han conformado a lo largo del tiempo, estas van desde las nociones y discusiones más abstractas y epistémicas de lo que conforma la educación, hasta los sentidos más directos que conforman la práctica educativa como lo pueden ser los significados, la formación, y la inclusión de las tecnologías digitales que han llegado a intercederlas. Esto también hace referencia a la capacidad lograda para entender, adaptar nuestras visiones y posturas ante la labor que enfrentamos de una temática que se encuentra en permanente cambio. Se trata de un Consejo que a través del tiempo ha asumido tareas relevantes y de gran importancia orientadas a la consolidación y proyección de la investigación educativa en nuestro país, desde este marco, se incorpora el desarrollo de los Estados de Conocimiento por áreas temáticas, la Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE) y la realización de los Congresos Nacionales de Investigación Educativa.

Después de 30 años de ardua labor, es importante reconocer los cambios en el contexto actual y sus afectaciones al proyecto original impulsado por las personas fundadoras. Consideramos sin duda que estamos ante un cambio de época para la asociación el cual pasa por todos los planos: la forma de organización jurídica, la forma en que se han llevado a cabo los estados de conocimiento, sus finalidades y alcances actuales; la transición digital de la RMIE, el formato de los congresos, la participación de las regiones, el cambio generacional, así como la reestructuración financiera que nos permita transitar a la siguiente década del siglo XXI.

Por ello, es preciso iniciar un amplio diálogo entre toda la membresía, analizar los distintos temas, problematizar la situación actual y trazar el horizonte, por ello, en este periodo se impulsarán foros regionales y por área para comenzar la discusión e ir perfilando el nuevo rumbo como acción de toda la membresía de cara al futuro de la investigación educativa.

Al tiempo que abrimos la discusión e impulsamos los cambios necesarios, daremos continuidad al proceso de edición, publicación y difusión de los Estados del Conocimiento (EC) del periodo 2012 – 2021. Es imperativo posicionar los EC como cimiento fundamental de los legados que proporciona el COMIE a la comunidad de investigadores, tomadores de decisiones y a la comunidad en general. Al tratarse de publicaciones centradas en la producción del conocimiento sistemático y analítico que da cuenta del desarrollo de las líneas de investigación

sobre las diferentes áreas temáticas que actualmente se integran en el COMIE. El rescate de lo realizado por la comunidad dedicada a la investigación educativa década a década, nos da un panorama de lo que se realiza en cada ciclo, pero en especial nos deja brechas y senderos de los próximos caminos a tomar.

Otro eje de trabajo lo representa la Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE) que ha logrado establecerse en una variedad de indizaciones de corte nacional e internacional, asentándose como un medio de intercambio de conocimientos relevante para la comunidad de investigadores, pues constituye la prolongación del debate continuo que representa el quehacer educativo en todos sus niveles.

Algunos datos sobre el Congreso Nacional de Investigación Educativa

Comportamiento número asistentes al Congreso

AÑO	SEDE	ASISTENTES	TASAS DE CRECIMIENTO
1995	Ciudad de México	1,800	-
1997	Mérida	1,850	2.78%
1999	Aguascalientes	1,950	5.41%
2001	Manzanillo	2,100	7.69%
2003	Guadalajara	2,000	-4.76%
2005	Hermosillo	2,200	10.00%
2007	Mérida	2,250	2.27%
2009	Veracruz	2,300	2.22%
2011	Ciudad de México	2,350	2.17%
2013	Guanajuato	3,128	33.11%
2015	Chihuahua	3,000	-4.09%
2017	San Luis	3,200	6.67%
2019	Acapulco	3,716	16.13%
2021	Puebla	2,625	-29.35%
2023	Villahermosa	2,400	-8.57%
Tasa promedio de crecimiento			2.77%

Fuente: Elaboración propia con datos del COMIE, 2021

Contribuciones recibidas por Área Temática



Fuente: Elaboración propia con datos del COMIE, 2023

Planteamiento general desde la Presidencia

Dra. Martha Vergara Fregoso

Es así, que tratando de dar continuidad a lo que se ha realizado en otras gestiones del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, respetando una estructura que se ha vuelto sólida y sirve de cimiento para seguir forjando hacia adelante, proponemos el siguiente plan de trabajo para la gestión del 2024-2025, bajo los siguientes puntos:

1. Producción y desarrollo académico
2. Comunicación, Difusión, y Divulgación
3. Programa Editorial
4. Relaciones Interinstitucionales
5. Modelo de gestión

1. Producción y desarrollo académico

Tras haber pasado la sección más laboriosa del Estado del conocimiento más reciente, que refiere al periodo de 2012 – 2021, basada en la recopilación y análisis de la información de cada una de las áreas temáticas, queda pendiente ahora solo la cuestión de corte editorial para su publicación, eso no significa que la labor académica del COMIE se tenga que detener, por ello, uno de los aspectos a considerar por parte del comité directivo y los responsables de cada área temática, ahora que ha concluido la construcción del texto en general, es retomar las conclusiones que han surgido a partir de cada uno de los apartados para iniciar un balance sobre el panorama en que se encuentra la investigación educativa en el país, y tomar en consideración los posibles senderos a recorrer a partir de los descubrimientos que ha arrojado el Estado de conocimiento. Consideramos que estas discusiones nos llevarán a recuperar y repensar los planteamientos generados concernientes al proceso de constitución del COMIE, de manera concreta, lo relativo a las áreas temáticas y, a la vez fomentar la interdisciplinariedad entre las mismas.

De forma paralela este tipo de ejercicios reflexivos, permiten también identificar liderazgos importantes soportados por trayectorias académicas así como, delinear estrategias orientadas al relevo generacional, tanto para la coordinación de las áreas temáticas en el marco de la organización de los congresos nacionales, como para la rotación en los procesos de coordinación de los Estados de conocimiento.

La temática de la educación es una en constante movimiento y cambio, por la misma naturaleza de los sujetos, así como el nivel de interdependencia que tiene con una variedad de esferas, esto es algo que se aclara, luego del ejercicio del Estado del conocimiento, ya que

servirá para repensar las posibilidades de considerar nuevas áreas, o incluso la relevancia de otras. El sentido del COMIE se juega en estas acciones de rigor académico.

Aunado a esto toca fortalecer los espacios que representan el Congreso Nacional de Investigación Educativa y el Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado, pero al mismo tiempo se dimensiona la posibilidad de las interacciones virtuales, que facilitan y enriquecen intercambios académicos y disminuyen la distancia física, mediante el uso de las tecnologías digitales, pues la pandemia hizo latente la pertinencia de las modalidades híbridas dentro de los congresos.

2. Comunicación, Difusión y Divulgación

Uno de los retos que debe afrontar el COMIE es la relevancia que puede tener en las diferentes esferas de la sociedad, si bien es un papel que ya se ha ganado con la comunidad académica, construyendo una base sólida en torno de la calidad de las actividades y productos realizados, esto no es algo que haya permeado en otros ámbitos, por lo que una comunicación, difusión y divulgación efectivas resultan fundamentales para establecer vínculos con otros sectores.

Las ventajas en torno a este concepto, establecido desde el pasado 2022, han representado un viraje de las dinámicas de aislamiento propias de la pandemia en años previos, el proceso actual en el que ya podemos volver a reunirnos representa la oportunidad para reforzar ejercicios que se han implementado y vieron su modificación debido a la pandemia (como ejemplo el CNIE que se realizó en el estado de Puebla), y además construir puentes comunicativos con otros actores sociales.

Es por ello que en un inicio no deben descuidarse los pilares bajo los que se ha construido el COMIE como lo son el Congreso Nacional de Investigación Educativa y el Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrados, pues deberán verse revitalizados para retomar y afianzar discusiones entre pares que alimentan la investigación o espacios que inspiran a aquellos que inician y pueden ser futuros miembros.

Por otra parte, el seguir sustentando los productos que distinguen al COMIE como lo son los Estados del conocimiento, que en el momento actual ameritan su conclusión para empezar su difusión, sustentada en el rigor académico de la Revista Mexicana de Investigación Educativa, requiere mantenerse y avanzar dentro de los índices de calidad a los que pertenece, y así acrecentar su pertinencia y prestigio.

Además de estos esfuerzos que han sido el núcleo del COMIE a lo largo del tiempo, se tienen que consolidar los elementos que nos vinculen con otras esferas de la sociedad que no necesariamente son académicas, bajo elementos que nos puedan articular, y que representen un elemento de difusión para afianzar los vínculos con otros actores.

Fortalecer las investigaciones interinstitucionales, conformar nuevos grupos y redes de investigadores, incentivar nuevas publicaciones entre los asociados. Durante el primer semestre se Conformará un Comité Editorial.

3. Programa Editorial

Como se ha señalado, el COMIE se ha establecido y ha fortalecido su reputación y prestigio con las actividades y productos que desarrolla, en especial destacan los "Estados de Conocimiento" porque se han convertido en referencia central para los estudiosos de cada temática y se elaboran década a década. Es claro que esta es una de las acciones de largo aliento, y se convierte en un insumo fundamental para cualquier actor que busque información sobre las temáticas en el país. Por lo que el establecer mecanismos para que un ejercicio como este, que es profundo y sumamente laborioso, puede ser más abarcativo y representativo de la investigación que realizan los colegas sean parte o no del consejo; esfuerzos que son a largo tiempo y de gran alcance, no serían posibles sin las acciones de coordinación que realiza el COMIE.

Por otra parte, también se encuentra la Revista Mexicana de Investigación Educativa como el trabajo constante y visible que se realiza en el consejo, bajo altos criterios académicos y de rigurosidad que se han logrado establecer en una variedad de índices de corte nacional e internacional, cimentando una buena reputación para la misma, y siendo un insumo relevante en el CVU de cualquier investigador que se jacte de ser especialista en la materia.

El trabajo en cuestión entonces se centrará en mantener la calidad que ha sostenido la Revista. Además de este trabajo continuo y constante, no se pueden descuidar las publicaciones de "abran sus cuadernos", la realización de publicaciones contingentes frente a coyunturas relevantes en nuestras sociedades, y además ver la posibilidad de contar con ejemplares de publicaciones previas del COMIE, conseguir derechos para su accesibilidad en ediciones en línea para lograr un fácil acceso, ya sea de los miembros y/o el público en general. En este orden de ideas, y en el marco del Reconocimiento COMIE, a Tesis de posgrado sobre educación, resulta conveniente considerar dentro del programa editorial la publicación de los libros que se derivan de las tesis acreedoras a dicho Reconocimiento. Esto con la finalidad de incentivar la difusión del conocimiento.

Además de esto es necesario promover la realización de material didáctico (no necesariamente escrito, sino también que sea en otras modalidades como las audiovisuales) que sean afines a otras áreas de nuestra sociedad, como para docentes que no sean investigadores, pero que ayuden a facilitar su práctica educativa o incluso padres de familia para apoyarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje en casa.

4. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna institución, mucho menos una de corte académico, puede ser exitosa si es una entidad aislada en lo que produce, mucho menos cuando se trata de producir ciencia, ya que un requisito fundamental para esta, es la discusión que se realiza en torno a los resultados que surgen de la investigación; y si bien el COMIE ha construido foros de encuentro, socialización y reflexión de la investigación educativa, tal es el caso de CNIE y ENEPE que fomentan la pluralidad, está todavía puede nutrirse más con la retroalimentación mediada por la colaboración con otros organismos a nivel nacional e internacional.

Las organizaciones regionales (y el uso de medios digitales) han representado un buen avance que ha permitido dimensionar la variedad de retos que se afrontan a partir de los contextos que se viven en diversas latitudes del país, lo que ha dinamizado las discusiones entre pares que forman parte del consejo, y ha fomentado la construcción de redes. Es por ello que propongo dar continuidad a la creación de espacios para reunir a investigadores educativos de diferentes instituciones y estados de la república para promover la comunicación e intercambio que redunde, en el mediano y largo plazo en trabajos de investigación educativa conjuntos, de esta manera se impulsará la creación de nuevos grupos y/o redes académicas para que realicen de manera transdisciplinar e interinstitucional propuestas de investigación.

Por otra parte, en otras formas de vinculación en niveles, nacionales o internacionales, siempre se estará a favor de la formalización de convenios con diversos agentes que estén dedicados a las cuestiones educativas, para ello será fundamental la participación de los miembros del Consejo, para tender puentes que se transformen en posibilidades para la construcción de sociedades que beneficien a la pluralidad de la discusión que representa un tema o problema, como lo es la práctica educativa en todos sus niveles.

De igual manera, sería importante lograr acercamientos entre investigadores con los tomadores de decisiones en el ámbito educativo, a fin de que se compartan los productos de las investigaciones, los problemas para su realización y promover el uso de éstas para la atención y la mejora de los procesos educativos.

Desde este marco, se proponen dos metas, ambas orientadas a fortalecer la presencia del COMIE en las instituciones tanto públicas como privadas:

- a) Elaborar un directorio de redes y cuerpos académicos colegiados vinculados con el COMIE con la finalidad de identificar liderazgos y proyección institucional, esta meta exige una colaboración con la coordinación de regiones. Actividades: desarrollo de foros de discusión por áreas temáticas considerando la producción académica y de investigación de los integrantes de las redes o cuerpos académicos. Productos: Delinear un proyecto editorial con carácter de difusión para compartir lo más importante de estos foros de trabajo.
- b) Identificar las entidades académicas con mayor capital económico (públicas y privadas) que estén colaborando con el COMIE, para establecer acuerdos de colaboración interinstitucional orientados a recaudar recursos para la realización de talleres o diplomados sobre temas diversos y de impacto para la toma de decisiones o el mejoramiento de la práctica educativa. Actividades: en colaboración con la coordinación de regiones y comunicación, difusión y divulgación, establecer un calendario de reuniones con las instituciones seleccionadas para sensibilizar sobre las ventajas de este tipo de actividades (con el apoyo de la presidenta del COMIE). Productos: diseño e implementación de un taller (que puede ser replicable), pensar en un Diplomado exige un nivel de colaboración más complejo.

5. Modelo de Gestión

El pilar del COMIE son sus miembros, y lo que ha logrado consolidar al mismo, refiere a la capacidad organizativa que ha logrado a lo largo del tiempo, junto con el reto y el logro que representa que año con año la comunidad va creciendo; por un lado, hace más robusta la organización, pero a la vez complica el seguimiento que se le puede dar a todas sus partes. Por lo que en una organización que ha logrado establecerse y mantener una estabilidad a la par de seguir produciendo resultados relevantes para su comunidad, así como para otra diversidad de esferas que se vinculan, la continuidad a los procesos que se han logrado es el paso lógico para cualquiera que emprenda el reto y el privilegio de optar por un puesto directivo en el COMIE.

5.1 Admisión

Siendo los miembros la parte más importante del COMIE, la integridad y el proceso que se dan a la admisión de nuevos miembros debe mantenerse. La calidad de los productos presentados por el COMIE como organización (Estados del conocimiento, RMIE, y productos especiales) han sido el reflejo de la rigurosidad que se ha mantenido desde las comisiones de admisión; por lo que es necesario cuidar la identidad que lo constituye, gracias a investigadores comprometidos con la educación, pero sin descuidar aquellos perfiles que presentan la renovación de lo que se tiene en nuevos escenarios para las futuras temáticas y problemáticas relacionadas con las cuestiones educativas. Promover constante y ampliamente la admisión, pero a su vez mantener la base epistémica e identitaria del consejo, sigue siendo la tarea a la que debe apegarse fielmente la comisión de admisión.

5.2 Transparencia y gestión

Una de las actividades más solicitadas a cualquier organización y/o institución en la actualidad por parte de miembros y sociedades, es la transparencia sobre cómo se gestionan las acciones diarias de los procesos administrativos y en especial el manejo de los recursos generados y recibidos por parte del COMIE, algo a lo que no es ajeno el congreso. Por lo que regularizar los medios continuos de información para comprobar la transparencia de las gestiones de la administración, es prioritario. La reputación del COMIE es lo mínimo que requiere.

5.3 Financiamiento

Es la capacidad de cualquier organismo para sostenerse financieramente de una forma sostenible, más aún dentro de posibles escenarios de emergencia que pueden surgir de un momento a otro. El COMIE hasta cierto punto ha logrado esto a partir del sistema de cuotas de sus miembros, así como de la organización de los congresos que se realizan, esto cubre lo sustantivo, y bajo una gestión adecuada tiene posibilidades de crecimiento, pero se deben encontrar mecanismos y alternativas para contar con nuevas fuentes de recursos.

Plan de trabajo del Comité Directivo 2024-2025

Para este bienio, el plan de trabajo que se plantea desde el Comité Directivo se espera realizar de manera conjunta y en colaboración tanto de los integrantes del Comité Consultivo, como de los asociados, teniendo como puntos nodales de la gestión fomentar las relaciones, comunicación y el trabajo colaborativo para la mejora de la producción investigativa en el país.

Para ello se trabajará en torno a cinco puntos liderados por alguna (s) de las coordinaciones del CD, en colaboración con la presidente, la secretaria general y el tesorero, según se requiera.

1. Producción y desarrollo académico

Este que ha sido un punto nodal para el COMIE, se desarrollará fundamentalmente desde la Coordinación de Áreas Temáticas y la Coordinación de Formación.

Coordinación de Áreas Temáticas (AT)

Dr. Alberto Ramírez Martinell

Esta coordinación se encargará de articular las discusiones al interior de las áreas temáticas (AT) del COMIE, A. C. en torno a dos metas. Una para incentivar las discusiones que se requieren al interior de las AT con el propósito de definir sus objetos de estudio, tensiones y formas de organizarse. Otra meta que se relaciona con los Estados del conocimiento del COMIE tanto para la difusión del trabajo del decenio 2012-2021 como para reflexionar sobre el trabajo que queda por hacer para los siguientes años.

Meta AT1. Definición de las AT

Discusiones periódicas sobre la definición de las AT. La definición de las AT, sus objetos de estudio, su devenir histórico y su futuro es una tarea que le compete a la membresía de cada área. La organización del AT que usualmente se da en el marco del CNIE cada dos años debe ser más frecuente, estructurada y participativa.

Actividad AT1.1. Reuniones de trabajo

Los coordinadores de AT se encargarán de organizar reuniones de trabajo en las que se promoverán discusiones para que la membresía de cada AT pueda reconocer las características

actuales del campo que procuran, así como las tensiones, prácticas, retos y asuntos superados.

Producto AT1.1.

Reuniones de trabajo periódicas por cada AT.

Necesidades

Apoyo de COMIE y la coordinación de AT para la organización y difusión de las reuniones de trabajo. Diseño gráfico, redes sociales y en su caso acceso al zoom.

Actividad AT1.2. Foro de discusión: El futuro de las AT.

Los coordinadores de AT deberán organizar al menos un foro anual en la modalidad más conveniente para que los miembros del AT puedan discutir sobre el campo y los objetos de estudio. Los participantes podrán participar en la definición continua del AT, de sus líneas de investigación y temáticas centrales. Los foros son espacios para reconocer los liderazgos consolidados y emergentes del área.

Producto AT1.2

Foro de discusión: El futuro de las AT

Necesidades

Apoyo de COMIE y la coordinación de AT, para la organización y difusión de los foros. Diseño gráfico, redes sociales y en su caso acceso al zoom.

Meta AT2. Difusión y reflexiones sobre los estados del conocimiento

A través de reuniones periódicas se podrán socializar los temas que derivan de los estados del conocimiento del COMIE, tanto de los que abordan las publicaciones de 2012 a 2021 como las de decenio en curso.

Actividad AT2.1.

Organización de presentaciones de los estados del conocimiento del 2012-2021 en instituciones educativas y foros editoriales, para promover el trabajo de COMIE.

Producto AT2.1.

Serie de presentaciones de libros.

Necesidades.

Apoyo de coordinadores de libros de EC para la organización de diversas presentaciones.

Actividad AT2.2. Reflexiones de los miembros del Comité Directivo.

Los miembros del comité directivo 2024-2025, se reunirán, idealmente de manera presencial, para identificar los cambios que se requieren para la elaboración de los estados del conocimiento del COMIE en los siguientes decenios.

Producto AT2.2.

Propuesta de lineamientos para la elaboración de los estados del conocimiento del siguiente decenio.

Actividad AT2.3. Reunión con los miembros del COMIE.

Para incentivar una serie de discusiones colegiadas sobre el futuro de los estados del conocimiento se convocará a una serie de reuniones. Esto será de valor para identificar las acciones que se tendrán que considerar para la conformación de grupos de trabajo con intereses comunes, para reconocer los temas y trayectorias de investigación de los miembros del área así como su producción y líneas de trabajo. Esta discusión es necesaria para el establecimiento de posturas y criterios sobre esta labor.

Producto AT2.3.

Acuerdos sobre los EC, que deriven de las reflexiones y discusiones de la membresía del COMIE.

Necesidades

Apoyo de COMIE, la presidencia y la coordinación de finanzas para la organización de los eventos. Diseño gráfico, redes sociales y en su caso acceso al zoom o a un espacio físico para su discusión.

Coordinación de Formación (CF)

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Meta CF1. Escuela de Investigación Educativa

Se analizarán las áreas de oportunidad de la Escuela de Investigación Educativa para mejorar la calidad de las ediciones futuras

Actividad CF1.1.

Reunión de valoración de fortalezas, debilidades y retos de la EIE con investigadores que han participado como ponentes.

Actividad CF1.2.

Reunión de valoración de fortalezas, debilidades y retos de la EIE con estudiantes que han participado como asistentes.

Actividad CF1.3.

Elaboración de un plan de acción para la mejora de las ediciones 9, 10 y 11 que abordan el periodo de gestión 2024-2025.

Actividad CF1.4.

Trabajo colaborativo con la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, y la Coordinación de Difusión y Divulgación para fortalecer la presencia de la EIE en sectores como las Secretarías de Educación de los estados.

Meta CF2. Cursos y talleres

Se focalizarán los temas de los cursos y talleres que se ofertan mediante un diagnóstico de áreas de experiencia de los asociados que ingresaron en 2022 y 2023, así como aquellos asociados de mayor trayectoria en el Consejo.

Actividad CF2.1.

Convocatoria directa a asociados que ingresaron en 2022 y 2023 para impartir cursos o talleres en el área de la investigación educativa.

Actividad CF2.2.

Diagnóstico de áreas de experiencia de los asociados que ingresaron en 2022 y 2023 para fortalecer la lista de cursos y talleres.

Actividad CF2.3.

Valoración de la pertinencia de cursos y talleres llevados a cabo en la gestión pasada para abrir una nueva convocatoria.

Actividad CF2.4.

Gestión de gratificación (económica o en especie) para los facilitadores de los cursos o talleres.

Meta CF3. Diplomado en Investigación Educativa

Se concluirá el diseño del Diplomado en Investigación Educativa con apoyo de los asociados más experimentados del Consejo, con la finalidad de abrir convocatoria para cursarlo a inicios del segundo año de gestión.

Actividad CF3.1.

Revisión del estatus del Diplomado en Investigación Educativa para establecer un plan de acción que lleve a su conclusión.

Actividad CF3.2.

Conclusión del Diplomado en Investigación Educativa para someterlo a dictaminación por pares.

Actividad CF3.3.

Elaboración de un plan financiero que permita identificar la erogación de su puesta en marcha.

Actividad CF3.4.

Abrir la convocatoria para la primera generación del Diplomado en Investigación Educativa.

Meta CF4. Reconocimiento COMIE a tesis de posgrado sobre educación

Se analizarán las áreas de oportunidad del Reconocimiento COMIE a tesis de posgrado sobre educación para mejorar la calidad de las ediciones futuras.

Actividad CF.41.

Revisión de la convocatoria del Reconocimiento COMIE a tesis de posgrado sobre educación para mejorarla.

Actividad CF4.2.

Revisión de las fortalezas, debilidades y retos en el proceso de postulación, dictaminación y emisión de resultados del Reconocimiento con apoyo de participantes.

Actividad CF4.3.

Revisión de las fortalezas, debilidades y retos en el proceso de postulación, dictaminación y emisión de resultados del Reconocimiento con apoyo de dictaminadores.

Actividad CF4.4.

Elaboración de la convocatoria y normas editoriales dirigida a los autores que recibieron el Reconocimiento COMIE a tesis de posgrado sobre educación para postular sus tesis como libro.

2. Comunicación, difusión y divulgación, y 3. Programa editorial

Estos dos puntos que también dan cuenta de la vida del COMIE, se desarrollarán fundamentalmente desde la Coordinación de difusión y divulgación, y desde la RMIE

Coordinación de Difusión y Divulgación (CDD)

Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez

Meta CDD1. Contribuir al desarrollo académico del COMIE,

mediante la difusión entre pares e institucional de los resultados de los estados de conocimiento, foros regionales, la RMIE y otros eventos.

Actividad CDD1.1.

Organizar con los coordinadores de las AT la realización de al menos dos eventos de presentación de resultados de los estados de conocimiento en sus instituciones y uno virtual mediante el canal de youtube del comie.

Actividad CDD1.2.

Poner en marcha la estrategia *Ecos del XVII CNIE* mediante la publicación de la memoria del Congreso, una serie de infografías con numeralia del mismo, los videos de inauguración y clausura, así como un foto álbum. También probaremos la edición de *reels* de algunos eventos relevantes en el congreso.

Actividad CDD1.3.

Presentación de la RMIE no. 99 y 100 y de los números del 2024. Transmitir por youtube.

Actividad CDD1.4.

Transformar la sección escrita de la página *Abran su cuaderno*, en un podcast manejado por investigadores jóvenes y/o de reciente incorporación.

Actividad CDD1.5.

Actualización de la página web: considerar nuevas secciones como repositorio de documentos fundacionales, publicaciones del comie, entre otras que se agreguen a los estados de conocimiento que ya están en línea. También considerar mejor acceso a los eventos y a otro tipo de información relevante.

Productos:

- Al menos 16 eventos de presentación de estados de conocimiento
- Serie de 5 infografías y 5 videos de la serie *Ecos del XVII CNIE*
- 6 presentaciones ya sean presenciales de la RMIE, números 99, 100, 101, 102, 103, 104 correspondientes a 2024.

Meta CDD2. Contribuir a la divulgación de la investigación educativa

Propiciar la vinculación del COMIE con otras esferas de la sociedad que no necesariamente son académicas.

Actividad CDD2.1.

Vincular los foros de análisis y discusión de las áreas y estados de conocimiento para su transmisión por el canal de youtube del COMIE. Adicional proponer como tema, la refundación del comie en la coyuntura actual.

Actividad CDD2.2.

Dos eventos con alumnos de licenciatura en torno a la formación de investigadores, tal vez pequeños talleres de verano sin costo o pasantías que impulse el COMIE, lo anterior en colaboración con la coordinación de formación.

Actividad CDD2.3.

Reels derivados del podcast Abran sus cuadernos, de los foros y de todos los eventos para que en las distintas redes sociales tengamos presencia.

Actividad CDD2.4.

Realizar una serie de pequeños videos sobre el trabajo de los investigadores y su impacto social en articulación con la coordinación de regiones para que no sean investigadores del centro.

Actividad CDD2.5.

Publicar en la página web del comie, el nombre y área temática de la membresía como reconocimiento a sus integrantes.

Productos:

- Foros regionales y por área transmitidos por el canal de youtube
- Dos eventos de iniciación para la investigación educativa
- 10 reels publicados

- 10 videos publicados

Meta CDD3. Consolidación de un Programa Editorial

Contribuir a la consolidación de un Programa Editorial vinculado a las instituciones de la membresía.

Actividad CDD3.1.

Digitalización de estados de conocimiento 80s, 90s y otros productos como cuadernos y documentos fundacionales. Subir como acervo a la página.

Actividad CDD3.2.

Colaborar junto con la coordinación de relaciones institucionales, en la organización de una comisión de trabajo que se encargue de discutir sobre la viabilidad y pertinencia de la instauración de un proyecto editorial que le permita a COMIE editar, publicar y almacenar una producción editorial propia. La comisión de trabajo definirá los lineamientos para un proceso editorial riguroso, lanzamiento de convocatorias periódicas, procesos de dictamen, estilos y plantillas editoriales así como un modelo de negocios con tabuladores de pagos por servicios editoriales y costos de los productos.

Actividad CDD3.3.

Buscar alianzas con editoriales de distinto perfil para realizar publicaciones.

Productos:

- Acervo de publicaciones históricas del COMIE
- Estrategia de proyecto editorial del comie, que contemple tipos de vinculación para financiamiento, reglamento editorial, entre otros elementos pertinentes.

Revista Mexicana de Investigación Educativa

Dra. Yazmín Margarita Cuevas Cajiga

Meta RMIE1. Proceso recepción y revisión

Perfeccionamiento del proceso para recepción de las contribuciones y el refinamiento del proceso de revisión de pares.

Actividad RMIE1.1.

Examen y mejoramiento de los criterios de evaluación de los artículos, a saber: criterios de calidad (pertinencia, relevancia, alcance), criterios de contenido (presentación del problema,

revisión de la literatura relevante, presentación de la metodología, presentación de análisis de los resultados, conclusiones), criterios de forma.

Actividad RMIE1.2.

Discusión e integración de un criterio formativo, que involucre que los dictaminadores ofrezcan retroalimentación a los artículos que no pueden ser publicados en la Revista por tener debilidades importantes. Esto, además, tiene el propósito que los posibles autores consoliden sus reportes de investigación.

Actividad RMIE1.3.

Difusión, en colaboración con el Consejo y el Comité Editoriales, de los criterios de evaluación de los artículos con los revisores que participan en el proceso, mediante charlas y formatos informativos precisos, con la finalidad de perfeccionar los procesos de dictaminación.

Requerimientos

Tres reuniones con el Comité Editorial.

Producto

Nueva propuesta de criterios de dictaminación.

Meta RMIE2. Mantener el posicionamiento y reconocimiento de la RMIE como una de las principales publicaciones del país y de América Latina ante la comunidad de investigadores, educadores y tomadores de decisiones.

Actividad RMIE2.1.

Perfeccionar los procesos de recepción y dictaminación de artículos en colaboración del Comité Editorial a fin de que se publiquen investigaciones y ensayos, no solo con solidez metodológica sino también pertinentes a la problemática educativa contemporánea de nuestra región.

Actividad RMIE2.2.

Mejorar la página web con información acerca de la RMIE (enfoque, alcance, consejo editorial, comité editorial), el número actual (PDF, Digital Object Identifier, XML), números pasados (XML, PDF, Digital Object Identifier), proceso de publicación y recepción de artículos (Open Journal System).

Actividad RMIE2.3.

Implementar una campaña de difusión de la RMIE, a través de una nota informativa sobre el contenido del número reciente, en diferentes espacios (centros de investigación, organismos internacionales, universidades, socios del COMIE) con el respaldo del Comité Consultivo del COMIE y del Consejo Editorial, para que los diferentes textos sean consultados por la comunidad académica de América Latina.

Requerimientos

Actualización del OJS, actualización de la página de la RMIE, adquisición de DOI, gestión del OJS, difusión de cada número de la RMIE.

Productos:

Página Web de la RMIE mejorada, OJS actualizado con los números de la RMIE, cada artículo, editorial y reseña con PDF, XML y doi.

Meta RMIE3. Incorporación de jóvenes investigadores

Incorporar a las generaciones de jóvenes investigadores educativos de México y América Latina a la publicación de artículos, evaluación de textos y consulta de la RMIE.

Actividad RMIE3.1

Poner a consideración del Consejo y el Comité Editoriales, así como el Consultivo del COMIE una sección en la Revista "Jóvenes Investigadores" para la publicación de un artículo por número con resultados de tesis doctorales con metodologías sólidas que aborden temáticas emergentes.

Actividad RMIE3.3.

Incorporar al proceso de evaluación de artículos a los asociados de reciente ingreso al COMIE, en colaboración con la Secretaría Técnica.

Actividad RMIE3.3.

Diseñar una campaña de difusión para la consulta y publicación en la RMIE en los principales posgrados de educación de la República Mexicana.

Actividad RMIE3.4.

Diseñar una campaña de difusión de la RMIE en los posgrados de alto reconocimiento en educación de Argentina, Colombia y Chile (países con alto número de propuestas de publicación en la Revista), para que se conozcan los artículos que tratan las problemáticas de estos países.

Requerimientos

Reunión con el Consejo y Comités Editoriales, lista de los socios que se han incorporado de 2020 en adelante, la publicación de un texto más en cada número (en vez de 10 que sean 11), comunicación institucional con posgrados de Iberoamérica.

Productos

Una sección nueva en la Revista para la publicación de artículos que deriven de tesis doctorales, envía al 50% de los nuevos socios la solicitud de evaluación de artículos, campaña de difusión de la RMIE.

4. Relaciones interinstitucionales

Como ya se planteó inicialmente en la presentación de este documento, ninguna institución, mucho menos una de corte académico, puede ser exitosa si es una entidad aislada, por lo que este punto resulta medular para nuestra asociación, el cual se atenderá, tanto desde la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales como desde la Coordinación de regiones.

Coordinación de Relaciones Interinstitucionales (CRI)

Dra. Claudia Beatriz Pontón Ramos

Meta CRI1. Directorio

Elaborar un directorio que integre las redes de investigación y cuerpos académicos vinculados con el COMIE con la finalidad de identificar liderazgos y proyección institucional

Actividades CRI1.1.

Desarrollos de foros de discusión por áreas temáticas o problemáticas regionales o locales recuperando la producción académica y de investigación de las redes y cuerpos académicos

Actividad CRI1.2.

Trabajar de manera conjunta con la coordinación de Regiones y la de Comunicación, Difusión y Divulgación.

Producto

Delinear un proyecto editorial con carácter de difusión para compartir las experiencias de estos foros

Meta CRI2. Acuerdos de Colaboración

Identificar y contactar a las entidades académicas con mayor capital económico (públicas y privadas) que estén colaborando con el COMIE, para establecer acuerdos de colaboración interinstitucional orientados a recaudar recursos físicos y financieros para la realización de talleres o Diplomados sobre temas diversos y de impacto para la toma de decisiones o el mejoramiento de la práctica docente.

Actividad CRI1.2.

En colaboración con la coordinación de regiones y comunicación, difusión y divulgación establecer un calendario de reuniones para contactar a las dependencias seleccionadas y solicitar apoyo para el desarrollo de actividades de investigación y de docencia. Identificando sus intereses y necesidades.

Producto

Diseño e implementación de talleres, foros u otros eventos académicos en coordinación con los investigadores y profesores miembros del COMIE en las instituciones seleccionadas.

Coordinación de Regiones (CR)

Dra. Lya Esther Sañudo Guerra

Fomentar en las regiones del país la consolidación de COMIE, cuyo primer objetivo es la *promoción es la creación, acumulación y difusión de conocimientos relacionados con la educación*¹ Especialmente fortalecer la interrelación, la comunicación y el trabajo colaborativo para la mejora de la producción investigativa a través de impulsar la constitución de redes estatales o regionales, la producción de conocimiento educativo y la distribución de resultados de investigación para

Meta CR1. Agentes y redes

A partir del reconocimiento de la diversidad de las y los agentes de investigación, promover la interrelación y la colaboración regional e interregional.

Actividad CR1.1

Convocar a las redes estatales, regionales y nacionales de investigación educativa en su defecto a los investigadores conocidos en la región especialmente a los miembros de COMIE.

Actividad CR1.2

En su caso, apoyar formas de organización colaborativa

Actividad CR1.3

Fomentar las solicitudes de ingreso al COMIE, especialmente de los y las investigadoras trabajando en redes, grupos o comunidades.

Productos:

- Incremento de las redes, grupos o comunidades en las regiones del país.
- Incrementar las solicitudes efectivas de ingreso al COMIE

¹ Acta Constitutiva de la Asociación (20 de septiembre de 1993)

Meta CR2. Producción de conocimiento

Recuperar y fomentar la sistematización de la producción investigativa, con énfasis en los proyectos, reportes y productos de investigación realizados de forma colaborativa para la mejora de la comunicación investigativa.

Actividad CR2.1

Recuperar la producción de conocimiento de los últimos dos años en la región, desde reportes, manuales, publicaciones.

Actividad CR2.2

Crear repositorios de acceso abierto y gratuito con la producción.

Producto

Contar con repositorios para consulta regional y nacional.

Meta CR3. Distribución de conocimiento

Incrementar la comunicación de la producción investigativa a través de eventos organizados a través de las redes, grupos o comunidades de investigación.

Actividad CR3.1.

Promover foros y seminarios propuestos por el Comie

Actividad CR3.2.

Organizar y promover foros, diálogos informados, seminarios con la producción regional

Actividad CR3.3.

Organizar y promover foros, diálogos informados y seminarios interregionales.

Productos

- Cuando menos un foro regional
- Un foro interregional

5. Modelo de gestión

Este punto se desarrolla fundamentalmente desde los órganos unipersonales del COMIE y desde la coordinación de admisión.

Secretaría General (SG)

Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda

Meta SG1. Seguimiento y evaluación de la normatividad del COMIE

Dado que el instrumento normativo que orienta el funcionamiento y vida del COMIE es el Estatuto, a siete años de haber aprobado la última modificación del mismo -en la Asamblea General Extraordinaria del 19 de octubre de 2017-, es necesario hacer una valoración y análisis del mismo y de los reglamentos que de él se emanan, tanto en aciertos, vacíos y necesidades de ajuste.

Actividad SG1.1

Desde la Secretaría General se coordinarán los trabajos para dar seguimiento a la implementación del Estatuto y los reglamentos que de él se emanan.

Actividad SG1.2

Conformación de una comisión que realice dicha tarea.

Producto

Documento de análisis

Meta SG2. Seguimiento de la membresía vigente del COMIE

Se realizará un análisis de la membresía con el propósito de identificar los Asociados Candidatos que de acuerdo con el estatuto ya estén en condiciones de realizar su cambio a Asociado Titular, para impulsar, apoyar y promover dichos cambios; así como del cumplimiento de las obligaciones de los asociados para mantener su carácter vigente.

Actividad SG2.1

Revisión del estatus de la membresía y comunicación directa con quienes estén en la condición, de acuerdo con el Estatuto, para realizar el cambio a asociado titular; y en su caso con quienes estén en la condición de no tener los derechos vigentes, para invitarles a regularizar su situación.

Producto

Regularizaciones de la membresía y reporte para la aprobación de la Asamblea

Tesorería (T)

Dr. Luis Medina Gual

Se enfocará en asegurar la sustentabilidad financiera del COMIE, abordando los desafíos financieros actuales y futuros a través del análisis de ingresos y egresos, la captación de fondos y la identificación de oportunidades de financiamiento alternativas siempre acordes a la figura jurídica que rige al consejo.

Meta T1.1 Definición de plan para la sustentabilidad financiera

Descripción General: Evaluación exhaustiva de las finanzas actuales del COMIE para identificar oportunidades de mejora y asegurar una gestión financiera eficiente. Esta meta incluye el desarrollo de estrategias para la captación de fondos, análisis de gastos y la exploración de fuentes de financiamiento alternativas.

Actividad T1.1 Estrategia para Captación de Fondos por Cuota de Membresía

Desarrollo e implementación de estrategias diferenciadas para la captación de fondos, enfocándose en miembros con cuotas en mora y la introducción de una cuota única para miembros eméritos.

Producto

Plan detallado para la captación de fondos por cuota de membresía, incluyendo políticas para miembros en mora y cuota única para eméritos.

Actividad T1.2. Análisis de Egresos

Revisión detallada de los egresos del COMIE, con especial atención en los costos relacionados con el comodato y la Revista Mexicana de Investigación Educativa.

Producto

Informe de análisis de egresos con recomendaciones para la optimización de gastos.

Actividad T1.3. Búsqueda de Fondos Alternativos

Identificación y establecimiento de relaciones con organizaciones de la sociedad civil, fundaciones e instituciones de educación superior para explorar oportunidades de financiamiento alternativo.

Producto

Estrategia de financiamiento alternativo, incluyendo una lista de potenciales socios y un plan de acción para el establecimiento de colaboraciones.

Coordinación de la Comisión de Admisión (CA)

Dr. David Pérez Arenas

Meta CA1.1. Mayor número de socios en el COMIE

Lograr que se integren un mayor número de nuevos socios, manteniendo los requisitos, criterios y procesos señalados en los Estatutos del COMIE y en el Reglamento de Admisión, sin descuidar la calidad, integridad y producción de sus miembros.

Actividad CA1.1.

Modificar el comunicado de la página en que se establecen las fechas límite para la recepción de solicitudes de nuevo ingreso, en su lugar señalar que la recepción está abierta y que su dictaminación será previa a las Asambleas del COMIE, que se realizan en los meses de marzo y de octubre de cada año.

Actividad CA1.2.

Relación de Socios Activos y de quienes se han incorporado en los últimos años para tener como referencia con los nuevos socios que se incorporen.

Actividad CA1.3.

Censo de egresados de los posgrados e investigadores educativos de las diferentes instituciones de educación superior del país que, con base en el Reglamento de Admisión, reúnan los requisitos y tengan interés en ingresar al COMIE.

Actividad CA1.4.

Invitar a egresados de los posgrados e investigadores educativos de las instituciones de adscripción de los socios actuales, que consideren de acuerdo con el Reglamento de Admisión, reúnen los requisitos para su ingreso al COMIE.

Actividad CA1.5.

Agregar un icono en el apartado de Avisos de la página de COMIE, con el título de Admisión, en el que se vayan dando los avisos generales, que se encuentra abierta la recepción de solicitudes, que ya están los resultados y dónde se pueden consultar.

Requerimientos

Apoyo del área técnica para recuperar información, así como de los socios que participen en programas de posgrado con orientación a investigación y difundir invitaciones a que participen en el proceso de admisión.

Productos:

- Censo de egresados de posgrados orientados a la investigación.
- Comparativo del número de socios que ingresaron en los últimos períodos y los de este año.

Meta CA2. Difusión de convocatorias para promover la participación de los socios

Difusión de convocatorias para el ingreso de nuevos socios en todos los eventos organizados por las Coordinaciones de Difusión, Formación y Regiones, con el apoyo de la Secretaría Técnica y de todos los socios.

Actividad CA2.1.

Elaboración de banners para la invitación de nuevos socios.

Actividad CA2.2.

Campaña de Difusión para la recepción de solicitudes de ingreso al COMIE, a través de comunicados de la página, de manera directa y de banners que se presenten al inicio o final de los diferentes eventos organizados por el COMIE, Congreso, Foros, Verano de Investigación, etc. Trabajar con las demás Coordinaciones, Formación, Difusión y Regiones.

Meta CA3. Organización de los procesos de dictaminación

Desarrollar los procesos de dictaminación, previos a las Asamblea de COMIE.

Actividad CA3.1.

Coordinarse con Secretaría y Área Técnica para concentrado de solicitudes y documentos de aspirantes a ser socios.

Actividad CA3.2.

Organizar y desarrollar proceso de dictaminación con integrantes de la Comisión.

Actividad CA3.3.

Dar a conocer a Secretaría Técnica y a la Directiva de COMIE la relación de los aspirantes a socio que cumplieron con los requisitos y pueden ser aceptados.

Requerimientos

Apoyo de Secretaría y Área Técnica para recepción de solicitudes y organización de expedientes en Drive para la dictaminación y comunicación de resultados a los participantes

Producto

Relación de nuevos socios